

El Restaurador mexicano

(c) México: [s.n.], 1838.
T. 1, no. 2, 5, 9 (3, 14, 29 nov. 1838).
(Imp. por Manuel R. Gallo).
il.; 32 x 22 cm.

Publicación bisemanal, según el catálogo de Steven M. Charno. Cada ejemplar consta de 4 páginas impresas a 3 columnas.

La dirección del impresor era calle de la Escondida número 2. El precio por cada ocho números era de 6 reales en la capital y 1 peso, libre de porte, en otras localidades. La publicación se distribuía en la imprenta de Manuel R. Gallo.

El lema del periódico era "Libertad, Federación, Progreso". Epígrafe: "je ne sais si l'on est frappé comme moi, mais il me semble que tout ce que je vois est inexplicable, que cela tient á une espèce de folie. Je conçois des actes, tout bizarres, qu'ils puissent être, lors qu'ils doivent amener un résultat dans l'intérêt de ceux qui les font; mais il m'est impossible de concevoir des hommes qui veulent se sauver, et qui font évidemment ce qui les perdra. A quoi bon, je le demande, ces inutiles violences dont nous sommes les témoins, depuis quelque mois, cette agitation au milieu du repos, cette soif de la dictature" (Chateaubriand); "Ignoro si todo el mundo estará tan aturdido y admirado como yo, pero me parece que todo lo que veo es inexplicable, y que esto más bien depende de una especie de locura. Concibo fácilmente actos, por extravagantes que sean, siempre que deban conducir a un resultado para el que han consultado a su interés los que los practican, pero me es imposible el comprender a hombres, que quieren salvarse y que hacen evidentemente lo que debe perderlos. A qué vienen, pregunto, esas inútiles violencias de que somos los testigos [y las víctimas] hace algunos meses, esa agitación en medio del reposo, esa ansia por la dictadura". Contiene anuncios de traspasos de tiendas y ofrecimientos de trabajo. Periódico político que pugnaba por un gobierno democrático, fiel a la Constitución. Criticó la actitud del gobierno ante la situación precaria de los presos y demandó una mayor responsabilidad e inteligencia por parte del ministerio mexicano. Se preocupó por resaltar los errores del gobierno, así como por informar al lector sobre los hechos más recientes del interior del país y del extranjero. En el número 9 se reproducen fragmentos de *El Censor* y *El Telégrafo*. La Colección Lafragua de la Biblioteca Nacional conserva el alcance al número 12 de *El Restaurador mexicano*, que tiene como título "Viva la federación" y fue reimpreso en Oaxaca por José Rafael España en 1838. Los firmantes del alcance, autonombrándose "Muchos mexicanos", piden y "proclaman el restablecimiento de la Constitución federal de 1824 y solicitan que en todo caso se reforme en un plazo de 6 meses". Es muy probable que *El Restaurador mexicano* se publicara hasta 1839, pues Charno consigna ejemplares del 31 de octubre de 1838 al 6 de abril de 1839. Vicente Riva Palacio describe a *El Restaurador* de 1838 como periódico de oposición.

La miscelánea 85 contiene los ejemplares de la publicación.

Bib Mex, p. 2.
Charno Latin, p. 407.
Moreno CatLaf, 3698.
Riva MexSiglos, t. 7, p. 436, 438.